

Demandado: Leonel Villa Pérez
Niño: Miguel Ángel Villa Castaño

Ref. actualización crédito liquidación al mes de octubre de 2022.

Respetado Sr. Juez,

JULIAN DAVID ECHEVERRY CASTAÑO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.542.093 expedida en Cali, Abogado portador de la tarjeta profesional No. 210.038 del C. S. J. domiciliado y residente en esta ciudad, actuando en calidad de Apoderado Judicial, conforme a poder otorgado por la señora DIANA PATRICIA CASTAÑO RAMIREZ, en representación de su hijo MIGUEL ANGEL VILLA CASTAÑO, demandante dentro del proceso de la referencia, en cumplimiento con lo ordenado por el señor Juez y a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P. comedidamente me permito presentar la siguiente actualización del crédito a la fecha, octubre 25 de 2022:

LIQUIDACION DEL CREDITO DE FEBRERO DE 2021 a OCTUBRE 20 DE 2022:

Al mes de febrero de 2021, el ejecutado adeudaba la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 5.300.284.00)

MES	CUOTA	ABONO	SALDO
Total, adeudado a febrero de 2021	5.300.284	-	5.300.284
Marzo 2021	270.300	417.913	-147.613
Abril 2021	270.300	417.913	-147.613
Mayo 2021	270.300	417.913	-147.613
Junio 2021	270.300	417.913	-147.613
Julio 2021	270.300	417.913	-147.613
Agosto 2021	270.300	417.913	-147.613
Septiembre 2021	270.300	417.913	-147.613
Octubre 2021	270.300	417.913	-147.613
Noviembre 2021	270.300	417.913	-147.613
Diciembre 2021	270.300	417.913	-147.613
Enero 2022	285.490	480.000	-194.510
Febrero 2022	285.490	480.000	-194.510

Marzo 2022	285.490	480.000	-194.510
Abril 2022	285.490	480.000	-194.510
Mayo 2022	285.490	480.000	-194.510
Junio 2022	285.490	480.000	-194.510
Julio 2022	285.490	480.000	-194.510
Agosto 2022	285.490	480.000	-194.510
Septiembre 2022	285.490	480.000	-194.510
Octubre 2022	285.490	480.000	-194.510

GRAN TOTAL ADEUDADO POR EL EJECUTADO: (\$ 1.879.054.00)

Al mes de octubre de 2022, el ejecutado adeuda la suma de UN MILLON OCHOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL

CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 1.879.054.00)

Del Señor Juez,

JULIAN DAVID ECHEVERRY CASTAÑO
94.542.093

Correo electrónico: juliandavidecheverry@gmail.com

C.C. No.
T.P. No. 210.038 C.S.J.

Julián David Echeverry Castaño
Abogado
Teléfono: +57 3104197942
Dirección: Carrera 12 No. 2 oeste - 56, Cali, Colombia
Correo electrónico para notificación: juliandavidecheverry@gmail.com

Señor

JUEZ QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

E. S. D.

Proceso ejecutivo de Alimentos.

Radicación: 2018-040

Demandante: Diana Patricia Castaño

Demandado: Leonel Villa Pérez

Niño: Miguel Ángel Villa Castaño

Ref. actualización crédito liquidación al mes de octubre de 2022.

Respetado Sr. Juez,

JULIAN DAVID ECHEVERRY CASTAÑO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.542.093 expedida en Cali, Abogado portador de la tarjeta profesional No. 210.038 del C. S. J. domiciliado y residente en esta ciudad, actuando en calidad de Apoderado Judicial, conforme a poder otorgado por la señora DIANA PATRICIA CASTAÑO RAMIREZ, en representación de su hijo MIGUEL ANGEL VILLA CASTAÑO, demandante dentro del proceso de la referencia, en cumplimiento con lo ordenado por el señor Juez y a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P. comedidamente me permito presentar la siguiente actualización del crédito a la fecha, octubre 25 de 2022:

LIQUIDACION DEL CREDITO DE FEBRERO DE 2021 a OCTUBRE 20 DE 2022:

Al mes de febrero de 2021, el ejecutado adeudaba la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 5.300.284.00)

MES	CUOTA	ABONO	SALDO
Total, adeudado a febrero de 2021	5.300.284	-	5.300.284
Marzo 2021	270.300	417.913	-147.613
Abril 2021	270.300	417.913	-147.613
Mayo 2021	270.300	417.913	-147.613
Junio 2021	270.300	417.913	-147.613

Julio 2021	270.300	417.913	-147.613
Agosto 2021	270.300	417.913	-147.613
Septiembre 2021	270.300	417.913	-147.613
Octubre 2021	270.300	417.913	-147.613
Noviembre 2021	270.300	417.913	-147.613
Diciembre 2021	270.300	417.913	-147.613
Enero 2022	285.490	480.000	-194.510
Febrero 2022	285.490	480.000	-194.510
Marzo 2022	285.490	480.000	-194.510
Abril 2022	285.490	480.000	-194.510
Mayo 2022	285.490	480.000	-194.510
Junio 2022	285.490	480.000	-194.510
Julio 2022	285.490	480.000	-194.510
Agosto 2022	285.490	480.000	-194.510
Septiembre 2022	285.490	480.000	-194.510
Octubre 2022	285.490	480.000	-194.510

GRAN TOTAL ADEUDADO POR EL EJECUTADO: (\$ 1.879.054.00)

Al mes de octubre de 2022, el ejecutado adeuda la suma de UN MILLON OCHOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 1.879.054.00)

Del Señor Juez,

JULIAN DAVID ECHEVERRY CASTAÑO

C.C. No. 94.542.093

T.P. No. 210.038 C.S.J.

Correo electrónico: juliandavidecheverry@gmail.com